

María Dolores TEJEIRA, María Victoria HERRÁEZ, María Concepción COSMEN (eds.), *Reyes y prelados. La creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid: Silex, 2014, 539 pp. Figuras: 139 b/n. 17x24 cm. ISBN: 978-84-7737-873-0

Durante los años 2010-2013, las editoras de este volumen han desarrollado, dentro del grupo de investigación “Patrimonio artístico medieval”, del Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León, dos ambiciosos proyectos centrados en el estudio de las relaciones entre Corona e Iglesia y su papel en la creación artística, en la órbita de reinos del centro y oeste de la península ibérica. El volumen que aquí se reseña condensa los resultados de estos proyectos y a su convocatoria se suman otras investigaciones coherentes con el argumento general. En el libro se da cabida a los estudios de veintitrés autores procedentes de diversas universidades españolas. Todos ellos comparten una prolífica línea de estudio en torno a las relaciones institucionales y artísticas desarrolladas entre la corona y la mitra a lo largo de cinco siglos, en el marco geográfico y político de los reinos de León y de Castilla, primero, y la corona de Castilla y León, después.

El orden narrativo del libro presenta una estructura no en función de determinadas problemáticas, sino de una progresiva secuencia cronológica, partiendo del siglo xi. El frontis del volumen va a cargo de Manuel Valdés, cuyo estudio aborda la responsabilidad ideológica y artística de obispos y reyes en los fastos que envolvieron las ceremonias de coronación en León y Castilla, considerados en el marco de las prácticas y ceremoniales políticas europeos. La tesis general se acomoda a los presupuestos que sostienen González Jiménez y Nieto Soria, para quienes los reyes recurrieron a estos ceremoniales como medio de propaganda dinástica, en buena medida, a través de la vinculación con los monarcas veterotestamentarios.

Como sabemos, el rey necesitó al obispo para ser coronado, o al menos así fue hasta el siglo xiv. Pero ¿lo necesitó en alguna otra actuación de modo inexcusable? El estudio de Carlos M. Reglero, que ejemplifica la complejidad de relaciones entre soberanos y prelados, revela que el *auxilium* (ayuda económica y militar) o el *consilium* (consejo político en defensa de los intereses del orden gubernativo regio) fueron algunos de los principales servicios prestados por los obispos a los monarcas. Se justifica así el afán de estos últimos por controlar el acceso a las mitras de clérigos de confianza. Del mismo modo, esta afiliación constituía una medida eficaz para la pervivencia de la memoria del rey difunto, cuando fueron inhumados en el seno de las catedrales, a través de mecanismos complementarios como crónicas, cartularios u obituarios.

Un estudio de caso de esta problemática general es el que ofrece Concepción Cosmen, editora de este denso volumen, al diseccionar estas relaciones corona-cátedra y sus expresiones artísticas durante el reinado de Alfonso VI de León. Su estudio se centra en las diócesis de Astorga, León, Oviedo y Salamanca. Los prelados contaron con el respaldo del monarca para impulsar y culminar proyectos ambiciosos, en justa reciprocidad al respaldo episcopal a los intereses reformistas del rey, pero también en las infraestructuras viarias del reino, de modo particular en torno al Camino de Santiago y al Camino de la Plata.

En una cronología análoga, pero en el reino de Navarra, el rey Sancho IV desempeñó un papel capital, en colaboración con el abad Blas, en la realización del arca de San Millán, según las tesis defendidas en el novedoso estudio de Noemí Álvarez. A su juicio, la elaboración del relicario debería relacionarse con los intereses del soberano por mantener su poder en áreas de

frontera con Castilla, así como con las aspiraciones de la comunidad benedictina emilianense y su abad para conservar su condición exenta y eludir la sumisión fiscal a las sedes del reino navarro. Por lo demás, la pieza conjugaría las estrategias políticas con los afanes por preservar el rito hispano en una coyuntura cambiante.

El siglo XIII asistió a sucesivos episodios de colaboración y reciprocidad de intereses entre monarcas y prelados. Esperanza de los Reyes aborda el papel del obispo Berengario y su eventual incidencia en el decurso de la construcción de la ambiciosa fábrica catedralicia salmantina. Su estudio acredita documentalmente un estrecho vínculo personal entre Berengario y Alfonso VII, que se tradujo en el impulso de los primeros compases de la edificación, que fue acometida por su cabecera triabsidiada con amplio transepto. La cronología en su día presumida por Camón Aznar queda consolidada en este trabajo.

La complicitad de los dos poderes se observa desde otro prisma en el estudio de Etelvina Fernández, consagrado a una materia a menudo desdeñada desde los estudios clásicos de historia del arte: las campanas catedralicias. Son contados los ejemplares peninsulares que pueden datarse en los siglos XI y XII. En Oviedo se conserva una campana que, aunque fechada en 1219, reaprovechó materiales previos. La pieza era vulgarmente denominada Wamba según acreditan las fuentes. No es irrelevante que fuera ejecutada bajo los auspicios del obispo Juan de Oviedo. E. Fernández plantea la hipótesis de que esta identificación nominal podría constituir un intento de reafirmar la exención episcopal ovetense mediante la invocación y la voz resonante del prestigioso monarca visigodo.

Las circunstancias artísticas que intervinieron en la realización de la Biblia de 1162, manifiestamente deudora de la Biblia de 960, ambas conservadas en San Isidoro de León, es analizada por Ana Hernández. La autora procura explicitar que esta copia y su modelo ofrecen ricas informaciones relativas a las alteraciones y reformulaciones iconográficas, que vienen inducidas por un cambio de contexto histórico y el desigual papel desempeñado por los abades y la monarquía.

Eduardo Carrero examina la configuración del espacio litúrgico de la catedral de Compostela entre los siglos XII y XIII. Su presupuesto de partida es que las obras catedralicias requieren de la reflexión sobre el patronazgo arzobispal y su estricta tutela en cada una de las intervenciones. A su juicio, en la secuencia constructiva que abarca el Pórtico de la Gloria y el innovador coro de Mateo debe insertarse también los cerramientos del claustro y los abovedamientos del palacio arzobispal. Reflexiona, además, en torno a las aptitudes funcionales y litúrgicas que habría alcanzado el abortado proyecto de la nueva cabecera gótica. El autor subraya que el planteamiento espacial de Gelmírez sobrevivió a pesar de las tentativas canónicas del siglo XIII.

En la estela de sus profundos estudios sobre la documentación pontificia, Santiago Domínguez ofrece un trabajo que disecciona las tensiones políticas e institucionales entre las monarquías y los episcopados a lo largo del siglo XIII en el amplio paisaje ibérico. Las bulas y las *litterae* revelan que los conflictos se focalizaron en la opresión de la libertad eclesiástica y la usurpación de las ganancias por parte de los soberanos. Alianzas y confrontaciones tejieron un cambiante panorama de relaciones entre ambas instituciones en el dinámico siglo XIII.

Entre los prelados de esa centuria ningún alcanzó la relevancia intelectual de Rodrigo Jiménez de Rada. Juan Carlos Ruiz Souza analiza el momento en qué se desarrolla la con-

ciencia del espectro cultural hispano y su traducción artísticas. Para el autor la valoración del paisaje monumental heredado constituye una seña identitaria en momentos clave, como aquellos en los que el poder político necesita reforzar su legitimidad. A través de tres casos de estudio (San Román de Toledo, la *Estoria de España* de Alfonso X y el sevillano Palacio de la Montería) corrobora hasta qué punto la monarquía actualizó el sentido de obras insignes, que apuntalaron el nuevo relato histórico promovido desde la mitra toledana y la corona castellana.

La escritura consolida la interpretación de la realidad social. Por ello, el control de la producción escrituraria era un instrumento de dominio político, en el que se empeñaron los obispos y los reyes a través de sus respectivas cancillerías. El artículo de Fernando Gómez analiza las tensiones que se derivan de la fijación de pautas morales por la que se rige la vida cortesana y distingue los esquemas de regulación cultural promovidos por los prelados a lo largo de la Baja Edad Media. El reinado de Alfonso X constituyó un inédito paréntesis en el control ejercido por los prelados en la construcción del pensamiento cultural y político de la corte. El rey *Sabio* no quiso ceder esa competencia, a diferencia del resto de los reyes.

David Nogales ofrece un dilatado panorama en torno a los panteones regioes castellanos, desde Fernando III a Fernando el Católico, instalados en catedrales. El autor interpreta la asociación simbólica de las tumbas reales a las sedes de Toledo, Sevilla, Córdoba y Granada como un aspecto fundamental en los procesos de representación de la monarquía. El proyecto funerario regio, en el que la colaboración entre reyes, cabildos y prelados, generó nuevos discursos mediante las promociones artísticas que envolvían al cuerpo y a la memoria del rey.

En el argumento de las capillas funerarias regioes, aunque centrado en el relevante caso de la catedral de Toledo, se centra también el estudio de Enrique Torrija. Mediante la puesta en juego de elementos humanos y recursos legitimadores, la catedral primada se convirtió en un lugar de enterramiento que visibilizaba las más altas aspiraciones no sólo de la corona, sino también de los arzobispos y de la nobleza.

Las relaciones de poder en las catedrales de la cuenca del Duero durante el reinado de Juan I de Castilla son abordadas por Juan Antonio Prieto. Los conflictos entre todos los actores institucionales requirió la intervención de la recién instituida Audiencia Real, o incluso del propio soberano. Para procurar desarbolar la reactiva respuesta papal y episcopal, Juan I logró tejer una red clientela de eclesiásticos, a través de la cual ejerció un creciente control sobre los obispados, a los que se les requirió un compromiso en la legitimación de una perdurable memoria regia. Aquí se halla el origen de la política desplegada tiempo después por los Reyes Católicos.

Juan Luis Blanco arroja luz sobre un arrinconado episodio artístico de la catedral de Toledo, que tuvo al pintor G. Starnina como protagonista. Bajo la prelaturo de Pedro Tenorio el artista italiano –y otros compatriotas– habría realizado una temprana estancia, antes de 1398, en la catedral primada para pintar su retablo mayor y los muros de la capilla de San Blas.

El patronazgo regio femenino, no siempre atendido en su justa medida, es materia de estudio de Diana Lucía Gómez-Chacón. Su concienzudo trabajo reivindica la implicación de María de Aragón en el patronazgo de Santa María la Real de Nieva, que debe ser entendido también como un claro ejemplo de la novedosa actitud de las reinas de Castilla en el siglo xv. María de Aragón, como también Catalina de Lancaster, habría incentivado no solo la reforma material sino también la espiritual del monasterio, bajo la tutela de sus confesores.

Una de las editoras del volumen, María Herráez estudia la emblemática figura de Sancho de Rojas y su vertiente promotora como plasmación de su ideario político-religioso, tanto cuando fue obispo de Palencia (donde se implicó en el ambicioso programa catedralicio) como al lograr el arzobispado de Toledo (invirtiendo esfuerzos y rentas en la erección de su magnífica capilla funeraria).

Otro dinámico obispo, Alonso de Santa María que pontificó en Burgos en el segundo cuarto del siglo xv, es abordado por Nicolás Menéndez. Este investigador disecciona la sensibilidad artística y las inclinaciones estéticas de Santa María, interpretando como sintomático su gusto por los modelos pictóricos y arquitectónicos nórdicos más vanguardistas. Sin embargo, lejos que cualquier afán revisionista, Alonso de Santa María recurrió a las formas del presente para dar continuidad a la fábrica iniciada por el obispo Mauricio en 1221.

Fernando Villaseñor consagra su análisis a la comprensión de las circunstancias políticas y eclesiásticas que permitieron la construcción de la capilla de Santiago de la catedral de Toledo, y su destino como capilla funeraria del condestable Álvaro de Luna. Juan de Cerezuola, arzobispo, canciller mayor, miembro del Consejo Real y delegado pontificio desempeñó un papel fundamental en esta empresa, que no se había subrayado suficientemente. La compleja escenografía cementerial de esta capilla constituye una de las encrucijadas principales del arte tardogótico castellano.

María Dolores Teijeira, editora del prolífico volumen, dedica su trabajo al cardenal Mendoza como promotor artístico y la proyección de sus intereses políticos y religiosos a través de dos obras, que probablemente deben serle atribuidas: la sillería baja de Rodrigo Alemán en la sede toledana y la sillería de la catedral de Sigüenza. Los recintos corales, destinados a los respectivos capítulos catedralicios, proclamaría el orden jerárquico eclesiástico junto el poder del rey. Los cabildos podrían invocar esta autoridad regia en favor propio, siempre que congeñase con el fin común.

A diferencia del prolífico Cardenal Mendoza, el dominico Alonso de Burgos no procedía de una familia principal. No obstante, alcanzó a culminar proyectos tan ambiciosos el colegio de San Gregorio de Valladolid. Diana Olivares analiza en su estudio las razones de su éxito y su afán promotor, desde su condición de confesor regio a la prédica de su fortuna ligada a la de los Reyes Católicos, prodigando la heráldica de los Católicos en todos los rincones de sus proyectos monumentales, en paralelo a la suya propia, multiplicada hasta el paroxismo.

La catedral de Burgos, como la de Toledo, asumió la impronta de dinámicos prelados del reino de Isabel I. La figura de Luis de Acuña es materia de análisis para René Payo y Elena Martín. Los autores exponen que Acuña concilió la renovación eclesiástica y la reforma institucional. El arte fue instrumentalizado para proclamar su relevancia, sus devociones y la necesidad de insertar la sede burgalesa en la corriente de renovación requerida por los monarcas. Las obras en torres, triforios o puertas fueron la ocasión para dejar huella y proclamar su credo teológico e institucional.

El largo recorrido histórico concluye con el novedoso artículo de Emma L. Cahill dedicado al fascinante tapiz de la Redención del Hombre, conservado en Narbona y ejecutado hacia 1500, con ocasión de las nupcias de Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, con el hijo de Enrique VII de Inglaterra. El estudio revela el papel fundamental que desempeñó el prelado Rodríguez de Fonseca (junto con el cardenal Wolsey) en la adquisición de esta obra.

El libro que aquí se reseña constituye una aportación básica al fascinante problema de la promoción artística por parte de las más altas instancias religiosas y políticas en la historia del Medievo español. Para una obra de esta naturaleza y ambición se echa en falta un esmero mayor en la reproducción de las imágenes, que no siempre permiten advertir la riqueza y calidad de las obras estudiadas.

Isabel ESCANDELL PROUST
Universitat de les Illes Balears · TEMPLA